



LAPRIDA TR S.A.

CUIT 33-71427142-9. Se convoca a los accionistas de LAPRIDA TR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19.11.2020 a las 14 horas en 1º convoc. y a las 15 horas en 2º convoc. en Paraná 833, piso 7, oficina A, CABA (en el supuesto de extenderse la restricción a la libre circulación de las personas la misma será celebrada a distancia conf. RG IGJ N° 11/2020 mediante la utilización de la aplicación Zoom) a efectos de considerar el siguiente punto Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio económico al 30.06.2019; 3) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables del Ejercicio Económico al 30.06.2019; 4) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables del Ejercicio Económico al 30.06.2020; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30.06.2019 y 30.06.2020. Consideración de la situación patrimonial de disolución de la Sociedad en los términos del Art. 94 inc. 5 LGS; 6) Dejar sin efecto lo resuelto en el punto 6 del Orden del Día de la Asamblea del 11.04.2019 “Consideración del resultado del ejercicio y la situación patrimonial de disolución de la Sociedad en los términos del Art. 94 inc. 5 Ley General de Sociedades. Determinación sobre la liquidación de la Sociedad, reintegro o aumento de capital (Art. 96 LGS). En caso de liquidación, designación del Directorio como liquidador (conforme Art. 15 Estatuto y Art. 102 LGS)” en cuanto a lo resulto y a la capitalización de aportes y aumento de capital. 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; 8) Remoción con causa e inicio de la acción social de responsabilidad contra el Presidente. 9) Consideración del número de directores y designación de sus miembros; 10) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad por decisión de los socios (Art. 94 inc. 1 LGS). En su caso, designación del Directorio como liquidador de la sociedad. Consideración de la extensión del plazo previsto en el Art. 103 LGS a 120 días. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico lapridatrasamblea@gmail.com o mediante carta documento a Paraná 833, piso 7, oficina A, CABA con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Para asistencia a distancia, el link y el modo al acceso Zoom serán enviados a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas les podrá ser remitida por correo electrónico o en la sede social dentro de las 10 a 14 hs de levantarse las restricciones a la libre circulación. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/9/2016 daniel oscar bornico - Presidente

e. 28/10/2020 N° 50525/20 v. 03/11/2020

Fecha de publicación: 03/11/2020